

dores D.ⁿ Alexo Manresa, y D.ⁿ Josef Moñino, informen con justificacion
 al tenor del Recurso q.^e el primero hizo al Consejo, teniendo presente las R.^s
 ordenas expedidas en la materia, y especialmente la de veinte de Marzo, de mil
 setecientas ochenta y siete, y tenido q.^e sea, en el termino de quinze dias, dirá el
 S.^{or} Fiscal lo q.^e corresponda: De todo lo qual se enteró el Ayuntam.^{to} y dese-
 ando se waqui, segun, y como pide el mismo S.^{or} Fiscal, obedeció desde luego
 dicho R.^l Despacho, y nombró por Comisarios á los S.^{res} D.ⁿ Matto de Zeva.
 Mos Regidor, y D.ⁿ Gregorio Carrascosa Turado, con asistencia del S.^{or} D.ⁿ Fran-
 Melgaro, y Rivera Prior Sindico Proximo, para q.^e instruidos de lo que
 manda la Superioridad, y con arreglo á las R.^s Cédulas q.^e se previenen
 de las q.^e se pondrán los correspondientes Testimonios, expongan, si el referido
 S.^{or} D.ⁿ Josef Moñino ha levantado las Cargas de tal Regidor, y servi-
 do Comisiones del R.^l servicio, y de este Publico, desde el citado año de mil
 setecientas ochenta, y quatro, expresando las q.^e sean, y poniendole de ellas
 la correspondiente justificacion; Como tambien de la practica q.^e ocurre
 en este Ayuntam.^{to} de dispensar á las Capitulares en varias Comisiones,
 q.^e no les conviene admitir, por las razones y fundam.^{tas} que hacen presen-
 te á la Ciudad; con lo demas q.^e les parezca, y deya conducir para el azeuto
 y desempeño de este asunto: Lo que ejecutarán en el termino de ocho dias,
 y luego q.^e lo tengan evacuado darán cuenta al S.^{or} Corregidor para q.^e
 mande su S.^{ria} Litar á Cavildo, y se cumpla con lo mandado por la
 Superioridad, acurando el recibo de dicho R.^l Despacho, remitido por
 el S.^{or} Fiscal.

Sobre el Exped.^{te}
 Cuartales y conti-
 nuen los Com.
 en su encaje

Viose el expediente formado sobre composicion de Cuartales para el co-
 modo de la Tropa del Regimiento de Dragones de Almansa; el qual con-
 chuye, con una Certificacion dada, y firmada por los Arquitectos D.ⁿ Josef
 Lopez, y D.ⁿ Juan Bautista la Corte, y el Maestro Alarife Antonio Baller-
 tex, comprehiba del reconocim.^{to} q.^e han practicado del Meson, ó Cuartel del

